



## Comparecencia en el Congreso del Subsecretario de Empleo y Seguridad Social

# Los presupuestos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social refuerzan el compromiso social del Gobierno

- 92 de cada 100 euros del gasto social del Gobierno son gestionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- La plantilla de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se incrementará sustancialmente en la OEP de 2017, en la línea ascendente de los últimos años.

26 abril 2016. El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, ha presentado hoy ante la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados las grandes líneas del presupuesto del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para 2017, que se eleva, incluida la Seguridad Social, a 176.000 millones de euros, con un incremento del 7,9% respecto al ejercicio 2016.

Se trata de unos presupuestos que, según el Subsecretario, permitirán afianzar el crecimiento de la economía española y posibilitarán continuar con la creación de empleo, avanzando en el objetivo de los 20 millones de ocupados en el año 2020.

Del mismo modo, se ha subrayado el compromiso social del Gobierno, con unos presupuestos en los que el 56% del gasto es gasto social, con una subida del 1,7% respecto a 2016. Del total de ese gasto social presupuestado (191.000 millones de euros) los presupuestos del MEYSS gestionan el 92 %, lo que supone que 92 de cada 100 euros de gasto social son gestionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Pedro Llorente ha destacado el aumento del gasto en políticas activas en el presupuesto de 2017, con una subida del 6%, así como el fortalecimiento del sistema de Seguridad Social, con el incremento de las pensiones contributivas, la consolidación de la separación de fuentes de financiación y el incremento del presupuesto destinado a los permisos por paternidad.





En lo que respecta a la Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social, Llorente ha resaltado las actuaciones de carácter transversal impulsadas para el conjunto del Departamento, como la coordinación del impulso de la Administración Electrónica o la puesta en marcha de la tarjeta Social.

### **Compromiso de la Inspección de Trabajo con la calidad del empleo**

De forma expresa, Pedro Llorente hizo referencia al programa presupuestario de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, dotado en 2017 con 124 millones de euros.

En este ámbito, el objetivo del MEYSS es consolidar las actuaciones que desde 2012 se vienen llevando a cabo de reforma del Sistema de Inspección, de mejora de los medios humanos y materiales disponibles, así como de coordinación con otras Administraciones Públicas.

En relación a la mejora de los medios del Sistema de Inspección, se está trabajando para que la Oferta de Empleo Público de 2017 contenga una mejora sustancial de las plazas para nuevos inspectores y subinspectores, que puede llegar a triplicar la de 2010, consolidando la tendencia de mejora en la dotación de efectivos de los últimos años.

Por lo que respecta a la lucha contra el fraude, las actuaciones de la Inspección de Trabajo han arrojado unos resultados muy positivos. Entre 2012 y febrero de 2017, se han afluado 430.773 empleos irregulares y se han transformado en indefinidos 265.710 contratos temporales no ajustados a derecho, lo que permite evidenciar el compromiso de la Inspección a favor de los derechos de los trabajadores y con la calidad en el empleo.

Para el año 2017, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social proseguirá afianzando sus principales objetivos: favorecer el empleo estable y de calidad; impulsar la mejora de la prevención de riesgos laborales y combatir la siniestralidad laboral; luchar contra la discriminación y la falta de igualdad efectiva; y combatir el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

